



BOLETÍN

iNFORMATIVO

PROCURADURÍA UNIVERSITARIA

**NRO.
005-2023**

Estimadas autoridades:

Remito Boletín Informativo respecto de la Resolución RPC-SO-01-No.020-2023, emitida por el Consejo de Educación Superior.

**¿A QUIENES
REGULA?**

A la Universidad Técnica Particular de Loja

**¿QUÉ
ESTABLECE?**

El Consejo de Educación Superior mediante Resolución RPC-SO-01-No.020-2023, de fecha 05 de enero de 2023, resolvió:

1. Artículo 1.- Dar por conocido y aprobado el Plan de Contingencia presentado por la Universidad Técnica Particular de Loja para la Maestría en Gobernanza, aprobada mediante Resolución RPC-SO-20-No.427-2020, de 09 de septiembre de 2020.
2. Artículo 2.- Autorizar la suspensión temporal de la ejecución de la Maestría en Gobernanza, de la Universidad Técnica Particular de Loja, aprobada a través de Resolución RPC-SO-20-No.427-2020, de 09 de septiembre de 2020. La institución de educación superior deberá reiniciar la oferta académica de la referida Maestría para el periodo académico de abril 2023 – agosto 2023. (Lo subrayado me pertenece).

VIGENCIA

Desde el 05 de enero de 2023

Para mayor comprensión, adjunto Resolución [RPC-SO-01-No.020-2023](#).

Cordialmente,

PROCURADURÍA UNIVERSITARIA